

## **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA "OPERACIÓN HURACÁN"**

**Sesión 6ª, ordinaria, celebrada el día lunes 4 de junio de 2018.**

Se abrió a las 14:04 horas.

### **SUMARIO:**

**- Se recibe al ex empleado civil de Carabineros, señor Alex Smith.**

#### **I.- PRESIDENCIA.**

Presidió la diputada señora **Andrea Parra Sauterel**.

Actuó como Abogado Secretario de la Comisión, el señor Álvaro Halabí Diuana; como Abogado Ayudante, el señor Guillermo Díaz Vallejos y, como secretaria ejecutiva, la señora Claudia López Guzmán.

#### **II.- ASISTENCIA.**

Asistieron los diputados integrantes de la Comisión, señores (as) Jorge Alessandri, Hugo Gutiérrez, Raúl Leiva, Miguel Mellado, Emilia Nuyado, Maite Orsini, Andrea Parra, Joanna Pérez y Sebastián Torrealba. En reemplazo de los diputados señores Coloma y Pardo lo hicieron los señores Barros y Eguiguren, respectivamente.

#### **III.- INVITADOS.**

Asistió en tal calidad el ex empleado civil de Carabineros, señor Alex Smith.

#### **IV.- CUENTA.**

- Se dio cuenta de los siguientes documentos:

1.- Correo electrónico del diputado Jorge Alessandri, por el cual solicita se invite a una próxima sesión al Fiscal Nacional del Ministerio Público, don Jorge Abbott.

2.- Correo electrónico de la diputada Emilia Nuyado, por el cual envía comprobantes de vuelo de la machi Francisca Linconao y su acompañante, para su reembolso.

3.- Carta del diputado Miguel Mellado por la cual solicita invitar al Ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco, señor Aner Padilla, a fin de que informe a esta Comisión cuáles fueron los antecedentes y las razones entregados por la Unidad de Inteligencia Operativa Especial de Carabineros de La Araucanía para

autorizarla a concretar diferentes medidas intrusivas tendientes a recabar información respecto de personas o grupos que puedan estar involucrados en la planificación de atentados dentro del territorio jurisdiccional de la citada corte.

4.- Correo electrónico del abogado del Mayor (R) don Patricio Marín Lazo, quien solicita sea invitado para el día 11 de junio.

5.- Excusa su inasistencia a la sesión el cabo 2° de Carabineros, don Héctor Olave, aduciendo problemas de tiempo y de recursos. Manifiesta su intención de cooperar con la investigación y, si la comisión estima necesaria su declaración, asistirá en una fecha próxima.

6.- Reemplazo temporal del diputado señor Coloma por el diputado señor Barros.

7.- Reemplazo temporal del diputado señor Pardo por el diputado señor Eguiguren.

#### **V.- ACUERDOS.**

No se adoptaron.

#### **VI.- ORDEN DEL DÍA.**

A continuación, se inserta la versión taquigráfica de lo tratado en esta sesión, confeccionada por la Redacción de Sesiones de la H. Cámara de Diputados.

#### **TEXTO DEL DEBATE**

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 4ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 5ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **HALABÍ** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

La presente sesión tiene por objeto recibir a don Álex Smith. Para ello, disponemos de dos horas; la primera, será destinada a las preguntas que deseen hacer los parlamentarios y, la segunda, para que el señor Álex Smith realice una exposición y demostración de lo que él quiere mostrarnos, para terminar con contrapreguntas respecto de su exposición.

Tiene la palabra el diputado señor Mellado.

El señor **MELLADO**.- Señora Presidenta, creo que lo más lógico sería iniciar las preguntas de inmediato. Tal vez que comenzara señalando dónde trabajó, cómo lo hizo, etcétera.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Dejemos que nuestro invitado haga una pequeña introducción para que podamos orientarnos respecto del tema.

Me voy a tomar la libertad de comenzar con las preguntas y posteriormente ofreceré la palabra a algún parlamentario que quiera hacerlo. La idea es que vayamos haciendo preguntas cada dos parlamentarios, porque, dados el contexto y la temática, se requiere de respuestas más bien detalladas.

En nombre de la comisión, agradezco la disposición de don Álex Smith, por cuanto se trata de una invitación a la cual aceptó venir muy gentilmente.

Quiero comenzar pidiéndole que nos cuente cómo llega a Carabineros, cuál es el nexos y cómo se vincula con esta institución.

Tiene la palabra el señor Álex Smith.

El señor **SMITH**.- Señora Presidenta, respecto de la pregunta de mi vinculación con Carabineros de Chile, en 2015 realicé una capacitación al personal del Labocar de Temuco, en un curso de Autocad; después, en 2016, hice un curso de Ketchapp y luego uno de Excel y de informática forense.

Como les agarré cariño y me fueron pidiendo favores, se creó un vínculo, hasta que llegó el atentado a Landerretche, caso en el cual me invitaron a ayudar voluntariamente. Después, en marzo de 2017, comenzaron las quemadas de camiones y también me pidieron investigar desde dónde y quién publicaba la adjudicación de los atentados. Después, me dijeron que postulara.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Quién le dijo?

El señor **SMITH**.- El capitán Osses, en febrero; después conocí al mayor Marín, en marzo, más o menos, de manera informal, quien me pidió lo mismo: que postulara. Al coronel Teuber lo conocí en el mes siguiente y ahí partió todo esto.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Señores diputados, como la prensa ha sacado todas las fotografías necesarias del trabajo de la Comisión, le pedimos que se pueda retirar de la Sala y esperamos que continúe el seguimiento de la sesión por televisión, en directo, en las pantallas que están dispuestas afuera.

Muchas gracias.

*-La prensa se retira de la Sala.*

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Don Álex, quisiera consultarle respecto de su formación y de sus títulos, pues ha sido parte de una temática que ha estado en cuestionamiento en la prensa.

Entiendo que en la ficha de postulación para ingresar a Carabineros aparece postulando como asesor informático, y en-

tre otros títulos y cursos presenta tres profesiones: ingeniero en ejecución agrícola de Inacap, titulado en 2000; con especialización relevante como analista programador, en 2003, en Inacap; ingeniero en ejecución forestal, de Inacap, titulado en noviembre de 2000; y magister en administración de empresas de la Universidad Santo Tomás, titulado en enero de 2016.

Sin embargo, el lunes 19 de febrero de 2018, en la audiencia en que usted fue formalizado por obstrucción a la justicia y falsificación de instrumento público, en el juzgado de Garantía San José de la Mariquina, el fiscal Juan Agustín Meléndez le agregó un nuevo delito. Dice: "según lo informado por Inacap, el señor Smith no obtuvo en esa casa de estudios el título de analista programador y la Universidad Mayor señaló que no registra títulos profesionales ni tampoco realizó estudios, solamente realizó funciones de docencia. Mi pregunta es qué nos puede contar respecto de aquello y cuáles son sus verdaderos títulos profesionales.

El señor **SMITH**.- Señora Presidenta, con gusto. Primero, hay mucha cosa en la prensa, las cuales hay que aclararlas. Mi contrato es de ingeniero forestal y voy a mostrar el descriptor por lo que se me contrató.

Tengo presentaciones para cualquier tipo de preguntas, para aclarar el tema.

A mí se me contrató en Carabineros y yo postulé como ingeniero forestal. Aquí, está la toma de razón. Ingeniero forestal, en que el perfil del cargo son actividades relacionadas con mi título, que es todo lo que es posicionamiento de personas, atentados, etcétera, todo lo relacionado con los sistemas de información geográfica, en el cual yo tenía que posicionar personas. Ese fue mi contrato y por lo cual se me contrató.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Respecto de los otros títulos?

El señor **SMITH**.- Eso está en el currículo, pero a mí se me contrató como ingeniero forestal y con descriptor de cargo de ingeniero forestal.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Usted señala que los otros títulos también son verdaderos?

El señor **SMITH**.- El de ingeniero agrícola, también, los magister y los diplomados.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- A usted se le cuestiona, porque se señala que los títulos que obtuvo en Inacap dicen relación con el mismo periodo en que, además, su abuelo, quien es un empresario prominente de La Araucanía, fue el rector de Inacap, entre los años 1999-2006.

El señor **SMITH**.- Él fue rector, pero yo estudié dos carreras, hice mis tesis, pagué. Pregúntele al rector nacional, señor Claudio Venegas, si estudié o no estudié. Están mis tesis. En forestal hice una tesis de Pitavia punctata, de

viverización, que es un canelo, monumento natural, y en agrícola uso de hidróxido de sodio en rumiantes. Jaime Gajardo.

Aquí, se me ha ido cuestionando por otro lado, no por el contrato que tuve. Fui contratado como ingeniero forestal para posicionar sistemas de información geográficos.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿No como analista?

El señor **SMITH**.- No.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Usted, recién señaló que el primer nexa que tuvo fue con el capitán Osses -por lo que usted ha señalado y ha declarado-, que es quien lo lleva a la Unidad de Inteligencia y termina ayudando en un asunto relacionado con el caso Landerretche. Al respecto, nos podría precisar un poco más cuál fue su participación.

El señor **SMITH**.- Yo les voy a pasar, como material, el descriptor del cargo que tengo -lamentablemente, no se ve, tengo un problema técnico por el Data- donde se describen todas las labores que yo tenía que hacer y quién era mi jefe directo.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Quién era su jefe directo?

El señor **SMITH**.- De acuerdo con el descriptor del cargo dice: jefe inmediato don Marcelo Iván Teuber Muñoz.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Usted señala que lo contacta el capitán Osses para pedirle ayuda por un asunto asociado al caso Landerretche. ¿Cuál fue su participación en ese caso?

El señor **SMITH**.- En el caso Landerretche participé dos veces: la primera vez *ad honorem*, vine a posicionar dónde habían subido la adjudicación del atentado. Vine en enero y estuve cinco días en Santiago.

Vine a posicionar desde dónde habían subido la adjudicación del atentado del señor Landerretche.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Y qué descubrió ahí?

El señor **SMITH**.- Descubrimos que había sido subido cerca del sector de La Pintana. No recuerdo de dónde en este momento, pero se emitió un informe de inteligencia que se envió a un coronel.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Smith, ¿usted se siente usado por Carabineros de Chile?

El señor **SMITH**.- Sí, porque yo ni siquiera cobraba.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Pero hay un contrato.

El señor **SMITH**.- Pero eso partió en julio. Mi primer sueldo llegó en octubre, retroactivo. Por eso hay 3 millones. Mi sueldo era de 1.425.000 pesos.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- ¿Y por qué se siente usado?

El señor **SMITH**.- Porque al final yo colaboré de buena voluntad en un tema país, la violencia rural, en todo lo que era adjudicaciones, georreferenciación principalmente, y al final quedé yo como el culpable de todos estos procesos.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- ¿Quién le daba las órdenes? ¿Y de quién decían que venían las órdenes?

El señor **SMITH**.- La mayoría de las órdenes directas me las daba en un 80 por ciento el Capitán Osses. El resto eran del mayor Marín, a petición a veces del "uno".

El señor **MELLADO** (don Miguel).- ¿A usted alguna vez lo llamaron a dar antecedentes a alguna autoridad política?

El señor **SMITH**.- No, nunca. Eso lo hacían los mandos.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- ¿Usted tuvo acceso a las escuchas telefónicas?

El señor **SMITH**.- Informática forense estaba dividida.. Nosotros hacíamos monitoreo de las redes sociales y las escuchas. Sí tengo que reconocer que yo escuché muchas escuchas. Yo no era parte de las escuchas.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- ¿Usted tiene grabaciones de esas escuchas?

El señor **SMITH**.- Existen grabaciones.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- ¿Usted las tiene?

El señor **SMITH**.- Las grabaciones, sobre todo de fiscalía y de todas las que han salido en la prensa, las tiene el fiscal Palma. Fue allanada la Dipolcar de Temuco.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- ¿Guardaron copia de esas escuchas telefónicas?

El señor **SMITH**.- Tengo entendido que hay copias. Extra-oficial, pero hay.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- ¿Usted no tiene copias?

El señor **SMITH**.- Vi algunas que están en internet. Las descargué.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Jorge Alessandri.

El señor **ALESSANDRI**.- Quiero preguntarle por la tecnología usada. ¿Existe en Chile tecnología para interceptar mensajes de *whatsapp* y de textos?

El señor **SMITH**.- Sí. La PDI tiene el famoso *software Phantom*. Lo adquirió el 2015.

El señor **ALESSANDRI**.- Si yo le entrego hoy mi número de celular, ¿usted nos puede hacer una demostración con Antorcha y decirme, por ejemplo, qué he hablado con el diputado Torrealba en las últimas tres semanas?

El señor **SMITH**.- Nosotros no teníamos la capacidad de elegir a quién.

El señor **ALESSANDRI**.- Solamente en general.

El señor **SMITH**.- Extraer imágenes, conversaciones. No está esa efectividad porque lo nuestro principalmente era a través de correos electrónicos. Se creó un sistema técnicamente.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿En algún momento un oficial de Carabineros le ordenó implantar conversaciones en esos teléfonos que estaban interceptando o transcribir y meterle de su cosecha a las transcripciones?

El señor **SMITH**.- Le explico. Mi sistema no es capaz de entrar a su teléfono y agregarle algo.

El señor **ALESSANDRI**.- Solo saca lo que existe.

El señor **SMITH**.- Sí. A mí nunca se me dio una orden de implantar porque yo no pericié los teléfonos. Para mala suerte mía me llamaron ese día para asesorar.

El 23 de septiembre llegué a las 9 de la noche al Laboratorio, donde estaban los dos fiscales y los peritos. Yo conversé con los fiscales y me dijeron: ¿cómo nos aconseja hacer las pericias? Yo les dije, usen el FTK, el Oxygen Forense y el UFED.

Esa fue mi participación, y si ellos tenían alguna duda yo decía háganlo así o de esta forma, pero no manipulé ni participo en ninguna cadena custodia.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿Su programa es capaz de entrar a Telegram, a Whatsapp, a mensajes de texto, a todas las formas de comunicación?

El señor **SMITH**.- No. Mensajes de texto lo hacen las escuchas telefónicas a través de Vigía o Lenum.

El señor **ALESSANDRI**.- Pero Telegram y whatsapp..

El señor **SMITH**.- Sí. Era más efectivo en *whatsapp*. *Telegram* se iba borrando. Perdíamos efectividad.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿Cómo es eso?

El señor **SMITH**.- Se iba borrando a medida que escribe algunas versiones. Entonces, no teníamos capacidad. Ahí no funcionaba el *keylogging* en el fondo, lo que él pulsaba.

El señor **ALESSANDRI**.- A su juicio, ¿hay implantación? ¿Y en qué momento de la cadena de custodia se hace esa implantación?

El señor **SMITH**.- Me di cuenta que hubo implantación -yo no tenía acceso a los informes- a fines de enero, lo cual informé a los mandos cuando me pusieron tres pericias.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿A Osses o más arriba?

El señor **SMITH**.- Al General Pineda. Le informé directo a él. Le dije, sabe general, aquí hay algo que no calza. Yo fui el primero en denunciar esto en sumario interno.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿El general Pineda le contestó?

El señor **SMITH**.- Sí. Hubo un sumario, y ahí está mi declaración. Por lo menos puedo aseverar -no vi todos los teléfonos; parece que eran más de 30- que en uno había implantación.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿Por qué le daba esa impresión? ¿Tal vez el vocabulario?

El señor **SMITH**.- Más que el vocabulario, no me coincidía que el equipo que no tenía internet hace dos días tuviera conversaciones posdetención. Eso fue a fines de enero.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Sebastián Torrealba.

El señor **TORREALBA**.- Me queda una duda. Si la PDI tenía el sistema *Phantom*, ¿por qué Carabineros tendría que usar su sistema si había otro sistema que usaban grandes instituciones para interceptar mensajes de texto?

¿Por qué usaría su sistema? ¿El suyo era mejor? ¿Qué características tiene que lo hace relevante para una investigación como esta?

Por otra parte, quiero ahondar aún más en lo que dijo el diputado Mellado. ¿Por qué usted se siente usado por Carabineros? ¿Por qué usted sería el responsable de una investigación que fue iniciada por Carabineros?

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Smith.

El señor **SMITH**.- Mi sistema no es mejor. El mío es simple. Busqué soluciones simples para entrar al sistema opera-

tivo y que nos enviaran las conversaciones. En cambio, el otro es un sistema donde se generan informes. El mío no era muy perfecto.

Yo construí el vehículo, pero Carabineros era el que tenía un operador del sistema y un oficial, y pasaba todo a la línea de mando.

Para que me entienda, yo era el asesor técnico. Cuando se caía el sistema yo iba y lo montaba otra vez, pero yo no estaba mirando lo que conversaban las personas.

El señor **TORREALBA**.- ¿Nunca vio una conversación?

El señor **SMITH**.- Sí, las primeras, de copuchento.

El señor **TORREALBA**.- ¿Esas conversaciones generaban algún tipo de dudas para poder investigar aún más profundamente los casos de terrorismo?

El señor **SMITH**.- No tengo mucha responsabilidad en el tipo de medidas que usan las policías porque en el fondo era información de inteligencia, la cual tenía que ser validada.

No sé si la validaron. Tendrían que haberlo hecho. Si nosotros informábamos algo, como departamento de Informática, tenía que haber una validación de algo. Y tengo entendido que quienes llevan las investigaciones son los fiscales. Las policías no son para investigar.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Ramón Barros.

El señor **BARROS**.- Usted dijo sentirse usado por Carabineros. A la pregunta de por qué concurrió sobre el tema de Landerretche responde que fue en virtud de ciertas atribuciones que le daba algún tipo de aspecto del contrato, pero después dice que se presentó voluntariamente y que no tenía absolutamente ninguna vinculación.

¿Cuál es la versión al final? Usted estaba contratado desde el 17 de julio, no obstante la toma de razón, como suele ocurrir en el mundo público, llegó el 2 de noviembre, pero eso no quiere decir que no haya estado contratado ni ejerciendo algún tipo de acción desde el día en que lo confirman y firma su contrato, más allá de la toma de razón. Entonces, me gustaría saber si nos vamos a amparar en el contrato o si nuestro invitado vino de manera voluntaria, sin tener ninguna vinculación con el caso Landerretche.

El señor **SMITH**.- Como dije, participé voluntariamente, ayudando en el caso, antes del contrato.

El señor **BARROS**.- ¿En qué fecha?

El señor **SMITH**.- En el caso Landerretche, en enero. Yo no era contratado. Me contrataron el 17. De forma voluntaria apoyé a Carabineros.

El señor **BARROS**.- Y lo que aportó, lo que le tocó operar, ¿fue utilizado posteriormente por Carabineros, o por alguien, luego de su participación?

El señor **SMITH**.- Tengo entendido que sí.

Es que yo llegaba hasta mi aporte de inteligencia. Se supone que hay más investigaciones. Las lideraba el comandante Witt.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Joanna Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Señor Smith, por su intermedio señora Presidenta, ¿sabe desde cuándo se implementó la unidad de inteligencia? ¿Usted ha formado parte de esa unidad desde su instalación?

El señor **SMITH**.- Yo sé cuándo partió. Entiendo que fue después del atentado de la familia Luchsinger-Mackay. Yo partí en enero de 2017, apoyando, *ad honorem*, en el "caso Landerretche".

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Usted considera que su trabajo era legal, bajo la orden del mando, entendiendo que usted dice que lo hacía de buena manera, sin un contrato y, posiblemente, saltándose alguna estructura interna respecto de quién daba las instrucciones.

¿Con qué medios contaba usted? ¿Qué medios dispusieron Carabineros para que usted realizara su trabajo?

El señor **SMITH**.- Las primeras ayudas eran muy simples, porque era saber quién publicó las adjudicaciones, hablemos de adjudicaciones; quién publicó ciertas noticias. Entonces, yo decía: "Esto se hace así". Cosas simples, no necesitaba un equipo tecnológico; lo hacía con el mismo equipo mío. Yo generaba un reporte. Me demoraba dos horas en...

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- ¿En algún momento Carabineros dispuso equipamiento más sofisticado?

El señor **SMITH**.- No.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Siempre lo puso usted.

El señor **SMITH**.- Lo hacía desde mi casa. Yo hacía clases. Yo vivía en un mundo académico.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- ¿Dónde estaban sus instalaciones? ¿Funcionaba específicamente desde su casa o también desde la institucionalidad de Carabineros?

El señor **SMITH**.- Yo funcioné principalmente desde mi casa, en los horarios en que no tenía clases.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Con Carabineros, ¿dónde se relacionó? ¿En Santiago? ¿En qué institución?

El señor **SMITH**.- Con la UIOE fui unas dos o tres veces antes del 17, cuando el caso era muy grande.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Usted, ¿vio ánimo de vincular a comuneros o personas del pueblo mapuche con pruebas o con la implantación de pruebas?

El señor **SMITH**.- Como yo veía una parte específica, y en inteligencia es muy segmentada la información, a algunas personas solamente las conocía por el nombre de la chapa; no sé sus nombres. Sé que había informantes que vendían información.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- ¿Podría reseñar la estructura de cómo se relacionaba usted? En la estructura física, usted dijo que respondía a Osses, y, a veces, a Marín. ¿Qué estructura tenía la unidad con la que usted se relacionaba?

El señor **SMITH**.- Fui tres o cuatro veces antes de mi contrato. Vi que había una oficina como de análisis, una de oficiales, de operaciones, pero no me vinculaba con ellas.

Después del contrato me ubicaron en la oficina de Informática, en el segundo piso, y nos relacionábamos con Análisis. Ellos analizaban la información. Y tenía que investigar.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Maite Orsini.

La señorita **ORSINI** (doña Maite).- Señora Presidenta, la semana pasada los abogados representantes de los comuneros mapuche nos comentaron que se había presentado una larga lista de distintos comuneros a la jueza para que se aprobara la interceptación de sus teléfonos.

Al respecto, por su intermedio señora Presidenta, ¿sabe usted si los teléfonos intervenidos fueron solo aquellos que estaban en esa lista o intervinieron teléfonos de personas distintas a las aprobadas por el juez mediante orden judicial?

El señor **SMITH**.- Les voy a dejar el formato que solicitaba a partir de agosto las interceptaciones. Este formato fue visado por el fiscal Arrollo, que asesoró la parte jurídica.

Hasta antes de agosto del año pasado era todo telefónico; después, se incluyó teléfonos y redes sociales.

La señorita **ORSINI** (doña Maite).- Mi pregunta es sencilla: ¿Se le instalaba esta aplicación solamente a aquellas personas cuyo nombre estaba en la lista de la orden judicial o se le instalaba indiscriminadamente a distintas personas?

El señor **SMITH**.- Lamentablemente, yo construí el auto, pero otro lo manejó.

La señorita **ORSINI** (doña Maite).- Por eso, ¿Tiene información sobre a quiénes se les instaló la aplicación?

El señor **SMITH**.- Si ustedes ven el tomo 35 -les puedo pasar el tomo, no tengo ningún problema- verán que así es.

La señorita **ORSINI** (doña Maite).- ¿Sí? Entonces, se le aplicó a personas distintas a aquellas de la orden judicial. Eso es lo primero.

En segundo lugar, entiendo que la orden judicial que se da para intervenir teléfonos solamente debía involucrar audios y mensajes de texto, pero no WhatsApp y Telegram, y que el camino adecuado para eso era mandar la orden a WhatsApp, en Estados Unidos, que ellos aprobaran y mandaran la información. Ese es el camino, o la vuelta, que debiese ser legal.

Entonces, ¿No es ilegal en su origen esta aplicación, que se salta a WhatsApp desde su casa central?

El señor **SMITH**.- Desconozco la normativa de ese tipo. Pero si la PDI interfiere con el sistema Phantom, tiene que haber un respaldo de algo. La PDI también interfiere redes sociales: Facebook e Instagram.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Emilia Nuyado.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Señor Smith, por su intermedio Presidenta, aparte del fiscal Arroyo, que usted nombró, ¿Cuántos fiscales más estuvieron en ese diálogo inicial, para que usted pudiera tener la autorización para georreferenciar?

Y aparte de señalar al general Pineda y a los demás carabineros, como Teuber, ¿Quiénes más eran parte del equipo con quienes le tocó desarrollar aquel trabajo? ¿Quién le otorgó el listado de nombres de dirigentes mapuches a intervenir y georreferenciarlos?

¿Sabe quién hacía este trabajo antes de que usted llegara? ¿Quiénes prestaban servicios a Carabineros haciendo exactamente lo mismo: georreferenciar y posteriormente hacer el trabajo informático?

El señor **SMITH**.- En cuanto a los fiscales, iban continuamente desde julio -desde que yo llegué- hasta octubre. Había reuniones en la sala de reuniones. Yo participé en dos o tres. Como yo hacía clases, de repente llegaba tarde.

En esas reuniones vi al fiscal Arrollo. Él estaba ahí. Dicen que el fiscal González, pero yo nunca lo vi. El día de las detenciones estaban los fiscales Vásquez y Cornejo, dirigiendo lo que iba en los informes, en el preinforme que causó las detenciones.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- ¿Quién le otorgó la nómina con los nombres de los dirigentes mapuches a intervenir para georreferenciar?

El señor **SMITH**.- Para que me entiendan, yo no operaba el sistema, solo construí la herramienta.

Al principio, el Capitán Osses, para las primeras pruebas de intervención, me enviaba la orden de investigar, con *link* y números telefónicos.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- ¿Antes, quién hacía este trabajo para Carabineros?

El señor **SMITH**.- Para que quede claro, aquí, en la presentación, se aprecia la orden -allí está la fecha- de investigar ese blog. Ahí figura quién subió el video, quién es el autor y dónde... ¿No sé si se logra ver?

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Leonardo Osses es el autor?

El señor **SMITH**.- No. El Capitán me solicitaba.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Si usted no abre, ¿a quién le correspondería? Por ejemplo.

El señor **SMITH**.- Hubo un prófugo que se estaba ubicando en ese tiempo.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- ¿Había un correo antes? ¿Lo podemos ver?

El señor **SMITH**.- Voy mostrando allí todo. Sí, me llegaban...

El señor **EGUIGUREN**.- ¿Se puede ingresar o abrir los correos?

El señor **SMITH**.- No. Son pantallazos, pero se los puedo pasar. No tengo ningún problema.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Ese era el que le enviaba el *switch*. ¿El Capitán Osses?

El señor **SMITH**.- Allí me llegaban los informes, de repente de las interceptaciones telefónicas, para que yo hiciera las estadísticas en Excel.

El señor **TORREALBA**.- ¿Por qué le llegaba desde correos privados y no desde correos institucionales?

El señor **SMITH**.- En inteligencia no se usa el correo institucional.

Si se fijan, me tocó hartos temas... Así iban llegando las órdenes de investigar. Como pueden ver, no se me indicaba nada, solamente un...

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Alguna otra pregunta.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Señorita Presidenta, el señor Smith aún no ha contestado la última pregunta.

¿Quién hacía este trabajo antes? El de georreferenciar y el de informática.

El señor **SMITH**.- No sé si antes se hacía.

Normalmente, navegaban por redes abiertas. En *facebook* se agregaban perfiles falsos -todas las policías tienen perfiles falsos- y se integraban a los grupos para ver qué estaban escribiendo.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Hugo Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Señora Presidenta, el señor Smith ha sostenido que su programa funciona. Si es así, ¿por qué la fiscalía ha considerado como prueba falsa lo que emanó de su intervención o interferencia telefónica? Entonces, si lo suyo funciona, debería ser intervención o interferencia telefónica o de redes sociales, pero no prueba falsa. Sin embargo, la Policía de Investigaciones ha considerado que lo que usted produjo no era real, que era todo falso.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el señor Alex Smith.

El señor **SMITH**.- Señora Presidenta, respecto de las pericias, revisé los cuarenta y seis tomos que existen en investigación. No los voy a leer, pero marqué en un círculo lo importante. Esos son pericias de la PDI.

La PDI allanó, el 26 de enero, en Temuco, la Unidad de Inteligencia y el Laboratorio de Criminalística (Labocar), como también mi casa. Soy el principal sospechoso de todo esto, según fiscalía.

En esa fecha me encontraba en Santiago prestando declaración al fiscal Palma. El día antes se estaba investigando el "robo del siglo". Nosotros andábamos con nuestro equipo en Temuco.

Lo que encontraron en mi casa fue el *notebook* fiscal, que yo usaba para ir a terreno, técnicamente; pero allí no estaba la aplicación. ¡No está! Solamente tenía cinco presentaciones en *power point*, un visor de mensajería y algunos casos de terreno. Insisto, yo no usaba ese equipo, porque era fiscal.

No sé si me entienden, pero no me pidieron el computador, en circunstancias que yo estaba en Temuco. Más encima, borraron las aplicaciones del servidor.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Quién las borró?

El señor **SMITH**.- Señora Presidenta, lo desconozco, pero alguien tiene que haber dado la orden.

Hasta desapareció un disco duro.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Hugo Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Señor Smith, me imagino que usted sabía que era legal lo que estaba haciendo, ¿cierto?

El señor **SMITH**.- Sí, sabía que era legal.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Me imagino que sí. ¡Claro!  
Lo que hacía usted, ¿sabe si lo hacía en virtud de la ley de Inteligencia o porque un fiscal había dado la orden?

El señor **SMITH**.- Lamentablemente, aquí se fue como ensuciando el tema.

Para terminar con la presentación, ¿qué dice ahí la pericia? Al no existir ningún elemento, no existe la aplicación; en consecuencia, en ese notebook no está la aplicación. Por lo tanto, estoy dispuesto a que se haga una pericia y mi defensa la va a solicitar, porque no modifiqué nada. Si alguien modificó algo, no me hago responsable.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Señor Smith, partiendo de la base de que usted cree que lo que hizo era legal, le pregunto si usted cree que era legal porque la ley de Inteligencia más la Unidad de Inteligencia le dijeron a usted ¡hágalo!, o porque vino el fiscal y le dijo ¡hágalo!.

El señor **SMITH**.- El 17 de julio, cuando llegué, tuve que firmar un papel por la ley N° 19.974, sobre Inteligencia, en donde tenía que hacer labores, de acuerdo al protocolo de Carabineros, a investigar.

Efectivamente, llegaban fiscales y pedían cosas que no sé si tenían orden.

Por ejemplo, investigué el caso de una violación a un niño del colegio Greenhouse, cometido por una persona de apellido Turu.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Perdón, pero no le entendí. ¿Qué investigó?

El señor **SMITH**.- A pedido de un fiscal, investigué el caso de una violación a un alumno de un colegio conocido.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Dónde, en Temuco?

El señor **SMITH**.- Sí, un colegio conocido de Temuco. El Greenhouse School.

Me lo pidió un fiscal; por lo tanto, no puedo dudar si es legal o no esa petición, porque -pienso- hay respaldo atrás.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Usted se vinculaba con los fiscales?

El señor **SMITH**.- Sí me vinculaba, pero en temas más técnicos, pero no de amistad.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¡Claro, profesionalmente! Pero, en esta calidad, ¿usted les entregó información a los fiscales?

El señor **SMITH**.- Todo por intermedio del mando.

La señorita **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿No que los fiscales le preguntaran directamente?

El señor **SMITH**.- No. Me pedían favores para el fiscal Arroyo.

Un señor **DIPUTADO**.- ¿Quién le pedía favores?

El señor **SMITH**.- El Capitán Osses o el Mayor Marín.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Pero, ¿usted nunca habló con un fiscal?

El señor **SMITH**.- Sí hablé, pero no de estos temas. Nos saludábamos, porque hacíamos clases en la misma universidad.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Mi pregunta es si usted, en la Unidad de Inteligencia, se encontró con el Mayor Arroyo.

El señor **SMITH**.- Sí, me encontré varias veces. Él nos fue a ver a la oficina. Nos saludó, pero nunca me pidió nada en forma directa.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Es decir, también había un fiscal que daba instrucciones al interior de la Unidad.

El señor **SMITH**.- Iba constantemente.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Iba al interior de la Unidad de Inteligencia.

El señor **SMITH**.- Sí. Estuvo en mi oficina y vio los equipos, las pantallas, todo lo que armamos. Incluso, vio los servidores.

El Señor **BARROS**.- ¿En su casa?

El señor **SMITH**.- No.

El señor **GUTIÉRREZ**.- No estoy entendiendo nada.

La señorita **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Está confundido?

El señor **GUTIÉRREZ**.- No. Lo que pasa es que la ley de Inteligencia es una y los fiscales dan otras órdenes distintas. La dan dentro de un contexto de una investigación que ellos están realizando.

La ley de Inteligencia tiene otros propósitos y también permite la interferencia telefónica, pero responde a otra lógica distinta; por lo tanto, no tendría por qué encontrarse la ley de Inteligencia con la orden que emana de un fiscal.

Entonces, algo está extraño en lo que usted hacía.

Señor Smith, ¿usted, a quién le reportaba?

El señor **SMITH**.- Principalmente, al Capitán Osses o al Mayor Marín, cuando eran casos de solicitud de otro nivel.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Guillermo Leay es su abuelo?

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Le informaba de lo que usted hacía?

El señor **SMITH**.- Mi abuelo tiene Alzheimer hace años.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Entonces, nunca le informó sobre sus labores.

El señor **SMITH**.- No, hace más de cuatro años que padece de Alzheimer.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Qué hacía antes él?

El señor **SMITH**.- Era rector de Inacap, además trabajó en LV y en Banco Osorno.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Todo en Temuco?

El señor **SMITH**.- Sí.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Leiva.

El señor **LEIVA**.- Don Álex plantea, y así lo ha reiterado a través de la prensa, que entrega un auto pero quien realiza el trabajo no es él, sino Carabineros. Al respecto, tengo algunas preguntas.

¿Tiene cómo verificar que efectivamente el programa que entregó a Carabineros tuvo reportes efectivos? ¿Tuvo la posibilidad de revisar después los reportes que el programa entregó a Carabineros? De ser así, ¿coinciden con la información que conocemos y que es objeto de prueba refutada en el proceso?

El señor **SMITH**.- En el fondo, no podría asegurarlo, porque no los tengo, además que el servidor ya no está. No puedo asegurar que coincida lo que extrajo el programa Antorcha con lo que apareció en los teléfonos.

El señor **LEIVA**.- ¿Qué le indica su experiencia? Porque usted desarrolló ese programa.

El señor **SMITH**.- Tengo dudas, pero no pruebas.

El señor **LEIVA**.- ¿Qué dudas tiene?

El señor **SMITH**.- Hubo implantación en uno, lo que indica que pudo haber sucedido en más casos.

El señor **LEIVA**.- ¿Más implantaciones?

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **LEIVA**.- ¿A través de su programa?

El señor **SMITH**.- No, seguramente la implantación se llevó a cabo antes de la pericia.

El señor **LEIVA**.- Pero usted no duda que, eventualmente, durante la utilización de su programa por terceros, es decir por quienes estaban a cargo en Carabineros, se haya implantado algún tipo de medio probatorio en función de la georreferenciación que entregaba el programa Antorcha.

El señor **SMITH**.- Como dije, tenía un problema de validación, porque ellos manejaban la información. Por eso intenté mejorar el sistema, al generar informes en archivos pdf con código para que no fueran modificados, por lo que en diciembre estaba un poco mejor.

El señor **LEIVA**.- ¿Lo anterior lo hizo para mantener usted el control?

El señor **SMITH**.- Para sentir que se estaban haciendo bien las cosas.

El señor **LEIVA**.- Entonces, usted plantea que después de la utilización del programa, lo intervino para tener un mayor control respecto del mismo.

El señor **SMITH**.- No, no intervine el programa, lo fui mejorando para que no fuera manipulable la información de la aplicación.

El señor **LEIVA**.- ¿Qué certeza tiene usted de la no manipulación o de la posibilidad de manipularlo?

El señor **SMITH**.- Técnicamente pudo haber sido manipulado, al menos, respecto de la Operación Huracán.

El señor **LEIVA**.- Entendiendo lo que usted plantea respecto de compartimentar la información en temas de Inteligencia que, obviamente, usted conocía, en relación con la interacción con fiscales, profesionales y Carabineros, a su juicio, ¿este último tiene capacidad técnica en la Unidad de Inteligencia para poder intervenir, modificar o implantar lo que usted realizó a través del programa Antorcha?

El señor **SMITH**.- Reitero, la implantación fue hecha antes de que llegaran los equipos a las pericias y probablemente en otro horario, como el de almuerzo. Sin embargo, se trata de una implantación de un cable hacia un celular.

El señor **LEIVA**.- Uno entendería que efectivamente eso requiere cierto grado de experticia, pues no cualquier persona puede manipular o trabajar en ese tipo de ambiente de programación. El lenguaje es uno, por ende, no puede ser un

neófito, sino alguien que, a lo menos, maneje o tenga cierta experticia en materia de programación.

El señor **SMITH**.- Los mensajes que se encontraron son archivos .txt, por lo tanto, cualquier persona puede escribirlos.

El señor **LEIVA**.- Sí, los puede escribir cualquier persona sin problema, pero quién podría extraer esa información o manipularla o, volviendo al ejemplo que usted mismo dio, utilizar ese vehículo para fines distintos a los que usted dispuso. Claramente, lo pueden haber hecho dentro de la Unidad de Inteligencia.

El señor **SMITH**.- Si hubo manipulación, no fue en la aplicación, sino en los reportes que recibía el sistema, que copiaba y pegaban en programa Word. En esa instancia podrían haber cambiado todo; no lo puedo asegurar, pero es modificable.

El señor **LEIVA**.- ¿Eso lo pudo haber modificado cualquier persona de la cadena, sin tener conocimientos previos en programación?

El señor **SMITH**.- Cualquier persona, a pesar de que si ahora le consulta a los funcionarios de Inteligencia, nadie sabe nada sobre computación.

El señor **LEIVA**.- A su juicio, ¿qué nivel de eficacia o eficiencia tiene el programa Antorcha?

El señor **SMITH**.- La eficiencia en la intervención era de 35 por ciento.

El señor **LEIVA**.- ¿En que basa ese 35 por ciento?

El señor **SMITH**.- En el resultado. El número de interceptados versus aquellos a quienes se les envió el malware, que estaban interceptados. De 100 personas, 35 caían.

El señor **LEIVA**.- Entonces, ¿de cada 10 personas, entre 3 y 4 podían ser intervenidas?

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **LEIVA**.- ¿Esa intervención era el ciento por ciento del contenido de sus conversaciones?

El señor **SMITH**.- No, solo al 40 por ciento. Aunque en algunos teléfonos con poco contenido, sacamos el ciento por ciento.

El señor **LEIVA**.- Muchas gracias.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Quiero hacer dos precisiones al respecto.

Por lo que escucho, usted señala haber extraído información de conversaciones entre los blancos que le indicaron a través de una orden de la fiscalía. Esas conversaciones, que todos conocimos a través de la prensa, supuestamente entre el señor Llaitul, Curiche, Tranamil y todos quienes fueron sindicados en el proceso de Operación Huracán, de las que hemos tomado conocimiento a través de la prensa, ¿son las que usted extrajo con el programa Antorcha?

El señor **SMITH**.- No puedo confirmarlo, porque yo no hice ese proceso.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Usted solo creó el programa y no sabe si corresponden a su uso?

El señor **SMITH**.- Mi intención era validar el sistema al inicio, con distintos teléfonos, pero yo no estaba en cada caso, porque eran varios. Había un cabo que hacía los reportes y seguía con la cadena. Por lo tanto, no podría decir si corresponden o no.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Hemos leído algunas declaraciones, particularmente de Marvin Marín, quien señaló que usted y el capitán Osses son los responsables de la implantación de los mensajes falsos en los teléfonos de los comuneros mapuches.

¿Qué puede decir al respecto?

El señor **SMITH**.- Esa información corresponde al tomo 11 o 12, pero en el tomo 35 se aclaró el tema. El aludido cambia su versión y dice que la implantación fue hecha por un teniente antes de que llegaran los teléfonos.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Qué teniente?

El señor **SMITH**.- Habla de un teniente Geiser, del equipo de Geiser.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿De apellido Geiser?

El señor **SMITH**.- Sí.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Por último, por lo que entendemos, usted participó con su aplicación en algunos casos, como el de Landerretche. También se refirió al robo del siglo, el cual me imagino corresponde al robo del aeropuerto, por el que hay personas condenadas.

El señor **SMITH**.- No, me refiero al robo del siglo que ocurrió en septiembre. Empresa de transportes Esertval.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿En qué otras investigaciones participó usted a solicitud de Carabineros?

El señor **SMITH**.- En la búsqueda de encontrar el cuerpo de Santiago Maldonado, en apoyo a Gendarmería Argentina. Esa es una de las que recuerdo.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señora Presidenta, han surgido algunos detalles al respecto.

Según lo que dijo nuestro invitado, cuando se involucró personalmente y prestó ayuda en el caso de Landerretche, solo le enviaron fuentes abiertas. Dijo que empezó viendo fuentes abiertas, eso lo que supuestamente hacia la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI).

El señor **SMITH**.- Sí, pero un poco más avanzado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Empezó a sacar un montón de antecedentes de fuentes abiertas.

La pregunta es: ¿cuándo cambió eso? ¿Cuándo le dieron la orden de cambiar de fuentes abiertas a "espionaje" a celulares? ¿Quién le dio la orden y en qué momento fue ese cambio?

Segundo, se usó el programa.

Usted dijo haber hecho el auto que otros manejaron, pero siempre los autos requieren mantención. En los más modernos hay un computador que vigila que funcione bien y en los más antiguos está el mecánico. ¿Usted es un mecánico o un computador? Porque si es computador debe saber, y debe estar en el disco duro, lo que se bajó, lo que se implantó y quién lo hizo, porque la huella de cada uno de los que se mete a manejarlo debe quedar registrada. Dicen que usted fue el que implantó.

La segunda pregunta es si usted nunca manejó ese auto.

La tercera, reitero, ¿en las reuniones que se hacían en ese grupo de inteligencia se hablaba, se comentaba, lo que se escuchaba, valga la redundancia, en las escuchas telefónicas y qué se iba a hacer con eso? ¿La gente que estaba en toda esa operación comentaba, a veces de manera informal, que había que colocar alguna cosa en tal o cual parte?

El señor **SMITH**.- Partiendo por lo de las escuchas, yo no estaba a cargo, pero llegaban a la oficina. El capitán las ponía con volumen y escuchábamos algunas. A mí se me permitía hacer clases, pero tenía que cumplir las 44 horas, por lo tanto, mi horario no era muy fijo, pero las cumplía.

Las escuchas que oí fueron, por ejemplo, Mónica Palma, Héctor Llaitul.

Respecto de la mantención, efectivamente, en informática queda un registro de todo. Mi labor era que el auto funcionara, pero no hice la pega de verificar si las conversaciones fueron o no modificadas.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- ¿Ese disco duro era del Estado o suyo?

El señor **SMITH**.- Era comprado por el Estado. Había tres servidores, y se compraron dos *hosting* porque los servidores estaban en Santiago.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- ¿Sobre las fuentes abiertas y el paso a las otras fuentes?

El señor **SMITH**.- El cambio de las fuentes abiertas fue en julio. Es decir, hasta julio hubo fuentes abiertas.

Alguien de la comunidad Temucuicui quedó detenido y se incautó un teléfono en el que estaba grabada la quema y el robo de un vehículo, y de ahí se extrajo la información de muchos números telefónicos. De ahí partió. De un atentado.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada Joanna Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Hay cosas que no van quedando claras. Le pregunté si disponía usted de equipos y me contestó que no, pero después me dijo que había un equipo institucional en su casa.

¿Usted tenía equipos de Carabineros en su casa u oficina?

El señor **SMITH**.- Para que me entienda un poquito. Hasta julio tenía mi equipo *notebook*, con el que me asesoraba. Si buscaba una aplicación, veía quién la había subido, a qué hora, porque siempre queda un registro, a veces hasta el teléfono. En julio me pasaron otro *notebook* para usarlo cuando íbamos a terreno. Entonces tenía un equipo fiscal y el mío.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- ¿Qué labores hacía en terreno?

El señor **SMITH**.- Hacíamos labores de inteligencia. Me enviaban, viaje mucho, a casas de blancos investigativos para ver el *wifi* y otras cosas.

Los servidores estaban en la oficina.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Tres servidores.

El señor **SMITH**.- Sí.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- ¿Había otra persona que hacía su trabajo? ¿Era el único informático que manejaba esto?

El señor **SMITH**.- Yo fui el que desarrolló la aplicación. El método de infección, desde *phishing*, *keylogger*.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- De las horas que estaba en la oficina, ¿cuántas personas trabajaban con usted?

El señor **SMITH**.- Tres.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- ¿Quiénes son esas personas?

El señor **SMITH**.- Yo, un cabo y un capitán.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- ¿Un cabo? Usted dijo que veía varios temas, por ejemplo, algunos ligados con violaciones, el caso Landerretche, mapuches, y dijo que cada cabo veía cada tema.

El señor **SMITH**.- No, solo un cabo.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Usted dice que los fiscales sí pedían, a través de Carabineros, es decir, había coordinación entre fiscales y Carabineros pidiendo información de escuchas o de otras materias.

El señor **SMITH**.- Sí, eran muy amigos el fiscal Arroyo con el mayor Marín. El fiscal Arroyo lo pidió para la unidad.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Podría hacer una precisión respecto de algo que mencionó recién? Dijo que había escuchado dos conversaciones telefónicas, entiendo, de Mónica Palma y de Héctor Llaitul.

El señor **SMITH**.- No. Separadas.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Sí, separadas, pero las escuchó.

El señor **SMITH**.- Sí.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Podría decirnos si tiene respaldo de esas conversaciones y de qué trataban?

El señor **SMITH**.- Se las puedo pasar, no tengo problemas.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿De qué trataban?

El señor **SMITH**.- Temas domésticos.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Nada que lo vinculara a lo que se estaba investigando.

El señor **SMITH**.- No.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Hugo Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Señor Smith, usted ha dicho que siempre tuvo la impresión de que todo lo que hacía era legal.

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **GUTIÉRREZ.**- ¿A cuántas personas cree que le interceptó los teléfonos legalmente?

El señor **SMITH.**- Acuérdesese que las interceptaciones telefónicas yo no las veía, pero eran más de 200.

El señor **GUTIÉRREZ.**- ¿Cómo le consta que eran más de 200?

El señor **SMITH.**- Porque era un promedio de 30 por petición, cada mes. Entonces, deben haber estado cercanas a las 200. Se van renovando cada 90 días. Informáticamente, tienen que haber sido más de 200. Tal vez, 500.

El señor **GUTIÉRREZ.**- Entre 200 y 500 interceptaciones telefónicas.

El señor **SMITH.**- Seguro de 200. Informáticas, 500.

El señor **GUTIÉRREZ.**- ¿No recuerda a quiénes? ¿No recuerda nombres?

El señor **SMITH.**- Algunos.

El señor **GUTIÉRREZ.**- Por ejemplo, quiénes.

El señor **SMITH.**- Héctor Llaitul, Mónica Palma, los Temu-cuicui, Jorge Huenchullán. Esos son los que me acuerdo.

El señor **GUTIÉRREZ.**- ¿Sabe dónde quedaron todas esas interceptaciones telefónicas?

El señor **SMITH.**- Las interceptaciones telefónicas las tiene el fiscal Palma.

El señor **GUTIÉRREZ.**- ¿Todas?

El señor **SMITH.**- Porque fue a la Dipolcar, allanó y las sacó todas.

El señor **GUTIÉRREZ.**- Creo haber escuchado al capitán Osses que le pidió a usted destruir discos duros de unos computadores personales que están en Santiago. ¿Es así o no? ¿Destruyeron algún disco duro cuando estaban allanando la unidad de inteligencia? ¿Le pidió que lo destruyera?

El señor **SMITH.**- Sí.

El señor **GUTIÉRREZ.**- Eso fue el día que estaban allanando la unidad de inteligencia policial.

El señor **SMITH.**- Sí.

El señor **GUTIÉRREZ.**- Ese día le pidió que destruyera su disco duro.

El señor **SMITH.**- El mayor Marín.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Quién le pidió a usted que destruyera el disco duro?

El señor **SMITH**.- El mayor Marín.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Marín le pidió directamente que destruyera el disco duro mientras allanaban la unidad de inteligencia.

El señor **SMITH**.- Mi disco duro.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Su disco duro personal, mientras usted estaba en Santiago y estaban allanando Temuco.  
¿Por qué le pidió eso?

El señor **SMITH**.- Porque me da la impresión de que tenían miedo de la información que se tenía, había un tema país. Hubo muchas investigaciones.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Ese disco duro de su computador personal, ¿dónde quedó?

El señor **SMITH**.- Se lo entregué al mayor Marín.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Él lo tiene?

El señor **SMITH**.- Sí. Seguramente.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Seguramente qué.

El señor **SMITH**.- Lo destruyó. No sé.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Seguramente lo destruyó. ¿Qué tenía usted en ese disco duro?

El señor **SMITH**.- Todas las investigaciones.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Todas. Cuando me dice todas, ¿qué es todas?

El señor **SMITH**.- Todas las investigaciones informáticas. Las 500.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿500 que usted había hecho?

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Usted dijo que no manejaba el auto.

El señor **SMITH**.- No.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Y ahora está diciendo que hay 1.500 interceptaciones que usted tenía en su disco duro.

El señor **SMITH**.- No son interceptaciones. Son presentaciones, informes.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- ¿Pero con la información de la interceptación?

El señor **SMITH**.- No. Son temas bajo la ley de Inteligencia, por ejemplo, quien publicó algo a un personero.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Vuelvo sobre lo mismo. ¿Por qué Marín estaba preocupado de lo que usted tenía?

Imagínese lo que estaba ocurriendo. En Temuco estaban allanando la Unidad de Inteligencia de Carabineros. Usted estaba en Santiago con su computador personal. Lo llama Marín y le pide destruir su disco duro. ¿Por qué Marín le pide eso?

El señor **SMITH**.- Seguramente, no tenía los respaldos legales de las interceptaciones informáticas. Hablemos de informática. Yo no veía...

El señor **GUTIÉRREZ**.- Es decir, ahora está diciendo que posiblemente lo que usted hacía no estaba amparado por la legalidad.

El señor **SMITH**.- Yo no podía cuestionar. Era un civil dentro del... Como les mostré, a mí me llegaban...

El señor **GUTIÉRREZ**.- Pero Marín estaba asustado.

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Estaba preocupado por lo que usted andaba trayendo en su computador personal. ¿Es así?

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿No tiene copia? Usted que es experto en estas cosas de computación, ¿no dejó respaldo?

El señor **SMITH**.- Tengo respaldo de muchas investigaciones que puedo mostrar.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Pero tienen respaldo de ese disco duro que le pidió Marín y que se lo entregó a él?

El señor **SMITH**.- No.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿No se dejó nada? ¿Ninguna copia?

El señor **SMITH**.- No. Es que fue...

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Y cómo lo sacó del computador? ¿Le entregó su computador personal? ¿Qué hizo?

El señor **SMITH**.- Si quiere le muestro. Lo abro y saco el disco duro.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Y cuándo le entregó eso a Marín?

El señor **SMITH**.- El día del allanamiento.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Usted estaba en Santiago. ¿Dónde estaba Marín?

El señor **SMITH**.- En Santiago también.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Dónde se encontraron con Marín?

El señor **SMITH**.- La unidad fue allanada cuando estábamos en Santiago declarando ante el fiscal Palma.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Y dónde fue Marín a buscar el disco duro que usted tenía?

El señor **SMITH**.- Estábamos en el mismo hotel.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Estaban alojando en el mismo hotel. ¿Qué hotel era?

El señor **SMITH**.- El Hotel Trizano.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Allí estaban ustedes dos y pasó él a buscar el disco duro.

El señor **SMITH**.- Estaba en la habitación del lado, parece.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Ahí pasó a buscar el disco duro y él se lo llevó.

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Le preguntó alguna vez qué hizo con ese disco duro?

El señor **SMITH**.- No, porque después nunca más... Casi no...

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Y Osses nunca tuvo ninguna relación con usted respecto del mismo tema? ¿Nunca le preguntó si tenía respaldo de la información?

El señor **SMITH**.- No, nunca. El que almacenaba casi todo era mi capitán Osses. Yo me quedaba con las presentaciones.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿El capitán Osses era quien resguardaba la información?

El señor **SMITH**.- Sí, él era quien resguardaba la información de la investigación de la unidad.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Es decir, lo que usted tenía también lo tenía Osses.

El señor **SMITH**.- Él tenía más, porque tenía las escuchas telefónicas.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Él tenía las escuchas telefónicas.

El señor **SMITH**.- Es que no era mi labor. Él hacía los informes.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Pero usted sabía que eran más de 200 personas las que tenían los teléfonos intervenidos.

El señor **SMITH**.- Sí. Había un archivador donde estaban todas las órdenes de Aner Padilla.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Ahora usted tiene dudas de si todas las interceptaciones telefónicas eran legales?

El señor **SMITH**.- ¡Con todo lo que he visto en la prensa! Por algo hicieron desaparecer algunas cosas.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Todas esas escuchas telefónicas se hicieron en una casa. ¿Dónde estaba ubicada esa casa?

El señor **SMITH**.- Estaba ubicada en calle Hochstetter?

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señaló recién: Por eso se hacen desaparecer algunas cosas.

¿A usted le consta qué cosas hicieron desaparecer?

El señor **SMITH**.- Por lo que tengo entendido, las escuchas. Hay escuchas muy...

El señor **GUTIÉRREZ**.- Quiere decir que no todo lo tiene el fiscal que investiga la causa. Es decir, hay escuchas telefónicas que puede tenerlas otra persona.

El señor **SMITH**.- Al fiscal tampoco le convienen las escuchas.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Por qué al fiscal no le convienen las escuchas?

El señor **SMITH**.- Porque estaban escuchados.

El señor **GUTIÉRREZ**.- También ellos. Es decir, Carabineros también escuchaba a los fiscales.

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Ahora, ¿quién cree usted que debe tener esas escuchas? ¿Osses?

El señor **SMITH**.- Osses debería tenerlas o el fiscal Palma.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Pero usted me dice que puede que Palma no tenga todo.

El señor **SMITH**.- No, pero tiene parte.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Y quién tendrá la otra parte?

El señor **SMITH**.- Todo software, como son bajadas a la compañía, ellos a través de un código pueden volver a bajarlas.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Todas las interferencias?

El señor **SMITH**.- Sí. Se hace a través de los sistemas Vigía o Ego.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Es decir, podríamos tener todas las escuchas. Si quisiéramos, podríamos tenerlas.

El señor **SMITH**.- Hay un código de autorización. Que le envíen los mails de las interceptaciones. Uno se mete a una página donde descarga.

El señor **GUTIÉRREZ**.- La casa de calle Hochstetter, ¿por qué no fue allanada por la fiscalía?

El señor **SMITH**.- Creo que no sabían que existía. Pensaron que se había trasladado.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Pero si los fiscales también concurrían a esa casa.

El señor **SMITH**.- Sí, pero como ellos se cambiaron alrededor de julio, deben haber pensado que entregaron la casa.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Que habían entregado todo. Los fiscales tienen que haber pensado que no estaba siendo utilizado ese inmueble y por eso no lo allanaron, sabiendo que allí podían encontrar algunas pruebas.

El señor **SMITH**.- Me imagino. Ahí no..

El señor **GUTIÉRREZ**.- Gracias, señora Presidenta.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Jorge Alessandri.

El señor **ALESSANDRI**.- Señora Presidenta, por su intermedio, nuestro invitado hablaba desde 200 hasta 500 intervenidos. Habló también de que hay fiscales a quienes les intervinieron los teléfonos.

¿Había algún político, de nivel regional o nacional, que estaba pinchado por ese sistema?

El señor **SMITH**.- Alcaldes.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿Alcaldes de la zona? Recuerda algún nombre específico o la comuna.

El señor **SMITH**.- Alcalde Reinao.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿De qué comuna?

El señor **SMITH**.- No recuerdo la comuna.

Un señor **DIPUTADO**.- Renaico.

El señor **ALESSANDRI**.- Su *software*, su trabajo, era para salir a interceptar, para buscar información, para proveer pruebas.

¿En algún momento Carabineros le pidió que los defendiera a ellos? Me refiero a si ellos sabían que había interceptaciones a fiscales, a políticos y a comuneros.

Los generales dijeron que se les instaló un sistema en sus celulares para evitar ser pinchados.

El señor **SMITH**.- Sí, un "parche".

El señor **ALESSANDRI**.- ¿Es usted la persona que diseñó ese "parche"?

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **ALESSANDRI**.- Y usted lo instaló en los celulares de los generales.

El señor **SMITH**.- De 41 generales.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿Usted concurreó personalmente a la oficina de cada general?

El señor **SMITH**.- El objetivo del "parche" era que si a ellos se les perdía el celular, nadie podía extraer la información.

¿Dónde se nota eso? El teléfono del mayor Marín fue incautado y la Policía de Investigaciones (PDI) no pudo sacar la información forense. Tuvo que fotografiarlo.

El señor **ALESSANDRI**.- Usted le dijo al diputado Leiva que su sistema denominado "Antorcha" tenía un 35 por ciento de efectividad.

¿Qué porcentaje de efectividad le daría a este "parche" para proteger los teléfonos de los generales?

El señor **SMITH**.- Por las pruebas que hicimos, debe haber tenido un 60 por ciento. Es que al final todo depende de la protección del usuario. Si el usuario abre un *link*, igual van a entrar.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿Usted concurreó a la oficina de los 41 generales?

El señor **SMITH**.- No. En una época donde se juntan los generales.

El señor **ALESSANDRI**.- En un consejo. ¿Usted concurreó a esa reunión y tuvo interacción con alguno de ellos, como Pineda y Villalobos?

El señor **SMITH**.- Sí, con todos. Pasaban de a uno y yo iba explicando.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿El trabajo que realizaba usted era conocido para el alto mando? ¿Lo conocían de cara, de nombre? ¿Sabían que trabajaba en La Araucanía?

El señor **SMITH**.- Conocí al general director en agosto, cuando fue a conocer la oficina forense.

El señor **ALESSANDRI**.- Posterior a eso, ¿algún general se quejó de que el "parche" no hubiera funcionado, que tuvo algún problema o que le sacaron información?

El señor **SMITH**.- No. Llegaban sí, pero eso lo manejaba el capitán Osses.

El señor **ALESSANDRI**.- Gracias, señora Presidenta.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra la diputada señorita Emilia Nuyado.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Señora Presidenta, por su intermedio, al señor Smith.

¿Quién le envió el link para que pudiera georreferenciar al fiscal Arroyo y a la fiscal Palma?

El señor **SMITH**.- El teléfono del mayor Marín tenía el famoso "parche", anti UFED técnicamente, y para posicionar otras cosas.

Al mayor Marín no le pudieron sacar la información forense. Las pericias en Chile tienen protocolos. Lo que hizo la PDI no es un protocolo; es manipulación. Es una extracción lógica y física de los teléfonos, en el cual hay un reporte y un *Jats* que valida la información. Como no pudieron hacer eso, pescaron el teléfono y lo manipularon manualmente. Allí es donde cuestiono la pericia porque pueden borrar cualquier cosa. Usted no puede tocar la evidencia. Debe clonarla o generar un espejo.

En el informe de la diapositiva se equivocan hasta en el año, porque el 23 de enero no conocía la Operación Huracán, pero eso emiten en el informe. Envié el posicionamiento de la fiscal Palma.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Y eso, ¿en qué fecha fue?

El señor **SMITH**.- El 23 de enero de 2018 me pidieron periciar la imagen que se trajo de fiscalía. Envié el resultado, pero la PDI dice que no lo alcanza a ver.

*(Muestra imágenes)*

¿Se ve algo?

Aquí dice que no es posible georreferenciar esta imagen.

Esta imagen se logró posicionar en coordenadas, longitud y latitud, que da la Fiscalía; el teléfono con que fue sacada la foto, la fecha y la hora, que fue un día sábado.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Por qué mostró esa foto? Porque no...

El señor **SMITH**.- La PDI dice que no se puede, pero se la muestro.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- ¿Quién le envió a usted el *link* de la fiscal Palma y el fiscal Arroyo?

El señor **SMITH**.- Estoy buscando la foto.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Porque me imagino que estaban bajo sospecha.

El señor **SMITH**.- Esta es la foto que la PDI no pudo ver, la cual tiene metadatos y se pericó.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Ya, pero la pregunta de la diputada Nuyado es: ¿Quién le dio la instrucción a usted de pinchar a Mónica Palma o al fiscal Arroyo?

El señor **SMITH**.- Yo, al fiscal Arroyo no lo he pinchado. Llegó una orden de Aner Padilla para investigar a Mónica Palma, y el que la interceptó fue mi capitán.

Yo no interceptaba gente; los primeros sí. Él operaba el sistema. El decía: "Ya, este teléfono".

El señor **MELLADO**.- Pero los primeros, sí. Tú interceptaste.

El señor **SMITH**.- Sí, los primeros sí. Las pruebas.

El señor **MELLADO**.- ¿Eran escuchas telefónicas?

El señor **SMITH**.- No, solamente informática.

El señor **MELLADO**.- Solamente informática.

El señor **SMITH**.- Las primeras pruebas. Por ejemplo, nos pedían: qué es lo que habló un cabo, un sargento. Teníamos que hacer las pruebas.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- ¿Y fue el capitán Osses?

El señor **SMITH**.- El capitán Osses es quien manejaba el sistema, el que ingresaba las variables.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- La segunda pregunta tiene que ver con que usted mostró un pantallazo, y dice: "Mira, esta era la forma del pantallazo. Y, ahí, usted decía: "Había una persona prófuga del caso Luchsinger Mackay".

¿Quién y cuántas personas del caso Luchsinger Mackay le hicieron llegar pantallazos a usted?

El señor **SMITH**.- Del caso Luchsinger Mackay me acuerdo de uno.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- ¿Quién fue?

El señor **SMITH**.- El capitán Osses.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Ya, pero ¿A quién le tocó a usted revisar?

El señor **SMITH**.- A una persona que estaba prófuga.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- ¿Cómo se llamaba él?

El señor **SMITH**.- Era cerca del Vilcún. No me acuerdo.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Ya, del caso Luchsinger Mackay. ¿Y cuántas personas más del caso Luchsinger Mackay a usted le hicieron...?

El señor **SMITH**.- No. Esa persona no más.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Fue solamente una. Del "caso Iglesia" ¿Recuerda a alguien?

El señor **SMITH**.- No, yo no participé.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Usted dice que iban muchos fiscales. ¿Usted conoció también, ahí, al fiscal Alberto Chiffelle?

El señor **SMITH**.- No.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- A él no. Ya.

Y en la conversación que señalaba usted, Mónica Palma y Héctor Llaitul, ambos eran de manera separada. No eran en conjunto, como inicialmente se había escuchado.

El señor **SMITH**.- Ellos estaban interceptados telefónicamente; de todo lo que hablaban y de lo que se enviaban por mensaje de texto, llegaba un reporte.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Ya. Eso por ahora.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor **LEIVA**.- Alex, ¿cómo se siente usted ahora, en lo personal, con todo este caso?

El señor **SMITH**.- Estoy en medio de varios elefantes, pero dando la cara. Yo construí y pensé que se hacían las cosas bien.

El señor **LEIVA**.- ¿Su vida ha cambiado producto de esto?

El señor **SMITH**.- Sí, pues. Ahora no me quieren en ninguna universidad. Si yo vivía tranquilito.

El señor **LEIVA**.- Uno podría entender -previo a la llegada a Carabineros, en la informalidad que tenía antes-, producto de sus dichos y también de lo que uno conoce, que existía un cierto grado de cercanía, de familiaridad con la gente que desarrollaba estas labores de inteligencia en Carabineros, desde el punto de vista personal.

El señor **SMITH**.- Yo tuve cercanía más con el Labocar.

El señor **LEIVA**.- ¿Con quiénes del Labocar?

El señor **SMITH**.- Con el teniente coronel... Se me olvidó el apellido. Al que le decían "Coloro". Era muy buena persona. El mayor Esperguel, Cristián Campos.

El señor **LEIVA**.- Por eso, uno entendería, por lo que usted refiere, de hacer las clases, al pedir colaboración para ciertos casos específicos, de manera informal, además, sin que tenga un vínculo con Carabineros, que existía una muy buena relación desde el punto de vista personal.

¿Usted podría señalar que era amigo de alguna de estas personas?

El señor **SMITH**.- Amigo, no. Pero sí, teníamos muy buena relación. Tomábamos cafecito, nos fumábamos un cigarrito.

El señor **LEIVA**.- Tanto así, que llegó, obviamente, a formalizar su contratación en Carabineros e ingresar ahí.

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **LEIVA**.- ¿Bajo la recomendación de quién, específicamente?

El señor **SMITH**.- El que me llevó a Carabineros fue el capitán Osses, a Inteligencia. A mí me gustaba el Labocar.

El señor **LEIVA**.- Ok. Uno entendería que esta relación y este trabajo también se daba en un ámbito de cercanía, de colaboración.

El señor **SMITH**.- Es que yo venía del mundo privado. Buscaban tema país: disminuir la violencia que existe. Yo, me creí el cuento y dije: "Por qué no participar".

El señor **LEIVA**.- ¿Y en qué momento cambió esa cercanía, esa familiaridad, esa amistad?

El señor **SMITH**.- Cuando vi que se fueron para el "lado oscuro", técnicamente.

El señor **LEIVA**.- A su juicio, ¿cuál es el "lado oscuro", para que nos grafique?

El señor **SMITH**.- El "lado oscuro": La implantación.

El señor **LEIVA**.- ¿Cómo supo usted? ¿Supo antes?

El señor **SMITH**.- Si hubiese sabido, lo hubiera dicho.

El señor **LEIVA**.- ¿Y cuándo supo usted?

El señor **SMITH**.- Yo, informé al general Pineda en febrero.

El señor **LEIVA**.- ¿Y ahí se instruyó el sumario que usted señalaba?

El señor **SMITH**.- Sí, y ahí me echaron al tiro. Informé y...

El señor **LEIVA**.- ¿Y no ha tenido ningún contacto, *a posteriori*?

El señor **SMITH**.- Sí, igual saludo. Yo no soy rencoroso. Sí, nos jodieron la vida a muchas personas. El daño institucional a Carabineros y Fiscalía es enorme.

El señor **LEIVA**.- ¿Usted entiende, por esa cercanía y ese trabajo conjunto que tenía en materia de inteligencia en el Labocar, que existen otros temas, además -que hoy no conoce la opinión pública, que no conocemos-, que usted podría dar a conocer a esta Comisión Investigadora? Por eso uno entendería lo que plantearon el diputado Alessandri y el diputado Gutiérrez, sobre el temor que existe en el mando respecto de la información que usted maneja, que es sumamente sensible y que podría incidir en otros temas.

¿Usted entiende que también hay otros temas que todavía no se saben?

El señor **SMITH**.- Sí, hay muchos temas que no se saben.

El señor **LEIVA**.- ¿Por ejemplo?

El señor **SMITH**.- Se los puedo enviar.

El señor **LEIVA**.- Pero bajo el amparo de la Comisión - desde ya le agradezco, en representación de todos los diputados, que haya participado y se haya atrevido a enfrentar este tema- ¿Existe o conoce algún otro tema sensible, alguna otra investigación extraoficial, fuera de los cauces normales, que haga temer a estos personeros de Carabineros, que se conozca?

El señor **SMITH**.- Es que hubo tantos casos, que son como emblemáticos, también dentro de Carabineros, como filtraciones... Investigábamos muchas cosas, que son sensibles.

El señor **LEIVA**.- ¿Alguna de ellas, Alex?

El señor **SMITH**.- Nosotros investigábamos mucha información también para la Presidenta. Inteligencia se supone que es proveer de información...

El señor **MELLADO**.- Perdón, ¿Puede ampliar lo que está diciendo?

El señor **SMITH**.- En el fondo, son temas país.

El señor **LEIVA**.- Ok, de seguridad del país.  
¿Ellos tienen miedo de que se conozca, no?

El señor **SMITH**.- No sé si miedo. Pero sí desarrollamos tema país.

El señor **LEIVA**.- Ok. Gracias.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Señor Smith, usted nos pidió tiempo para hacer una presentación, y el compromiso nuestro fue dárselo.

Por consiguiente, daré la palabra a dos diputados y cerramos la ronda de preguntas.

Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO**.- Denantes le pregunté si habían recibido alguna orden directa de autoridades políticas, y usted me dijo que no. Pero recién dijo que habían investigado cosas para la Presidenta Bachelet.

¿Me puede explicar, en profundidad, qué es eso?

Ahora, si no me equivoco, en enero, después de que el fiscal Arroyo terminó y cerró la investigación, Carabineros recibió la renuncia del general Teuber, en ese tiempo, y lo despidió a usted.

Entonces, no fue en febrero, sino en enero.

El señor **SMITH**.- No, fue en febrero. El 14 de febrero nos despidieron a los cuatro.

El señor **MELLADO**.- A los cuatro, ¿cierto?  
¿Y la primera pregunta?

El señor **SMITH**.- Yo nunca recibí una orden de un ministro. Sí me llegaban del mayor Marín o del capitán Osses.

El señor **MELLADO**.- Específicamente, para la Presidenta Bachelet ¿Qué hizo?

El señor **SMITH**.- Pedían investigar ciertas publicaciones contra ella.

El señor **MELLADO**.- ¿Fuentes abiertas?

El señor **SMITH**.- Sí.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Jorge Alessandri.

El señor **ALESSANDRI**.- Señora Presidenta, le hablé antes de los parches de los generales, de lo que se les instaló.

Está claro que el objetivo principal de eso era cuidar el celular de los generales, para que no los interceptaran.

Ese parche que usted les instalaba, ¿Además le permitía a usted vigilar ese celular? ¿Le permitía a usted obtener información de ese celular?

Por un lado lo estaba cuidando ¿Pero también lo podía mirar?

El señor **SMITH**.- Posicionar sí, por seguridad. Si se le perdía, bueno, ahí está tu teléfono.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿O con quién se reunían ellos, también?

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **ALESSANDRI**.- Y eso ¿fue a todos, incluido al general director?

El señor **SMITH**.- Sí, a todos.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿Y le permitía sacar información de llamados, mensajería?

El señor **SMITH**.- No, el objetivo principal era prevenir que, si se les perdía, extrajeran (algo), y posicionarlo.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿Usted escuchó alguna vez sobre una foto comprometedoras del general director que se quería cuidar en ese momento?

El señor **SMITH**.- Sí.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿Puede recordar quién salía en esa foto?

El señor **SMITH**.- Salió en la prensa, y esa me tocó publicarla.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿Y era una foto de Villalobos más...?

El señor **SMITH**.- Fueron miles de fotos; fueron varias. Por ejemplo, había publicaciones contra el general director y a nosotros se nos solicitaba saber quiénes estaban publicando.

El señor **ALESSANDRI**.- Pero si usted dice que el programa solamente le permitía georreferenciar el celular, ¿cómo encontraba una foto o sabía qué general había mandado una foto? O sea, Antorcha ¿tenía más facultades que solo georreferenciar?

El señor **SMITH**.- "Tubicaciones" es para posicionar.

El señor **ALESSANDRI**.- Sí, sé.

El señor **SMITH**.- Antorcha era para extraer información, nada más. Nada que ver Antorcha con el parche.

El señor **ALESSANDRI**.- Bueno, pero el otro parche.

El señor **SMITH**.- El parche estaba diseñado, como reitero, para proteger y posicionar.

El señor **ALESSANDRI**.- ¿Y, además, observar?

El señor **SMITH**.- Sí, todo se puede hacer. Pero nosotros no hacíamos...

El señor **ALESSANDRI**.- Gracias.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado señor Hugo Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Señor Smith, por lo que he escuchado, creo que usted puede distinguir con claridad cuándo la orden proviene por ley de inteligencia y cuando no proviene. Cuando proviene de la ley de inteligencia, usted ha mencionado al ministro Padilla, de quien entendía que podía dar órdenes para la interceptación, por cuanto era una orden. ¿Pero usted, aparte de esas órdenes que emanaban de este ministro por ley de inteligencia, recibió otras órdenes más de interferencias de redes sociales o de WhatsApp? ¿Recibió otras órdenes, aparte de esas?

El señor **SMITH**.- ¿Órdenes, órdenes?

El señor **GUTIÉRREZ**.- Órdenes no, ¿pero instrucciones? ¿Alguien lo orientó a hacer algo?

El señor **SMITH**.- Reitero, como le contaba, yo operaba algunas cosas, pero no operaba el sistema. Quien operaba el sistema era el capitán...

El señor **GUTIÉRREZ**.- Pero, cuando lo operaba... Por eso, me queda claro que usted sabe distinguir cuando la orden la recibía por ley de inteligencia. Yo creo que usted sabía que esa orden estaba bien emanada; venía de un ministro, del señor Padilla. Usted consideraba que era correcta. Pero, aparte de eso, usted recibió otras, que no eran por la ley de inteligencia.

El señor **SMITH**.- Del mando.

El señor **GUTIÉRREZ**.- ¿Y esas no venían de un juez? ¿Esas venían del mando, no más?

El señor **SMITH**.- Para que me entienda. Yo construí el vehículo; quien hacía las interceptaciones era un oficial.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Por eso le pregunto. Yo creo que usted logra distinguir.

El señor **SMITH**.- Sí, ahora distingo todo.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Entonces, ¿ahora distingue que hizo interceptaciones que eran legales y que hizo otras que no lo eran?

El señor **SMITH**.- Sí, claro.

El señor **GUTIÉRREZ**.- Gracias.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Señor Smith, podemos inferir, por lo que hemos escuchado de parte suya, que usted nunca tuvo una orientación previa al momento de ingresar. Entiendo que usted viene del mundo académico.

Señor Smith, ¿usted nunca recibió instrucción formal sobre cuál era el marco legal en el cual se debía mover y de cómo funcionaba el sistema? ¿Recibió orientación o no? ¿Es así? ¿Reafirme o niegue! No le pido más.

El señor **SMITH**.- Solo me hicieron firmar un papel que decía: 19.974 (LEY SOBRE EL SISTEMA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO Y CREA LA AGENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA).

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Okey.

Señor Smith, le cedo la palabra para que haga su presentación.

El señor **SMITH**.- Señora Presidenta, quiero dejar claro que esto es lo que ellos me hicieron firmar: 19.974. Los artículos a), b) y d). Bajo esa ley trabajé. Colaboré con Carabineros. Según la PDI, yo infringí normas legales. Desconozco si las infringí. Pero, la ley -me da la impresión- me faculta por haber participado o realizado estos protocolos de interceptación de redes sociales.

Ahora haré una demostración empírica de interceptación y posicionamiento.

Elegiré a un diputado, al azar, sin interferirle, por un tema legal..

Está bien, al diputado de mi región. Puedo extraerle información de Instagram, de Twitter; distintos métodos que aplicábamos en informática. No sé si él tuitea. Lo vamos a ver altiro. Voy a determinar los teléfonos ¿qué teléfonos hay aquí? Me da la impresión de que el diputado es.. Vamos a pericarlo. Me autoriza a mostrar solo el posicionamiento.

Vamos a obtener todo el posicionamiento; vamos a saber dónde estuvo, y desde hace seis años. Por ejemplo, el diputado, la última vez que se conectó con el GPS -el GPS me orientó altiro- fue el día 6 -no alcanzó a ver-, y estuvo en Las Condes. Después, el 1 -tampoco alcanzó a ver- estuvo en Valparaíso. ¿Se ve? No voy a mostrar todo. Él tiene un Iphone.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Esto, usted, lo está haciendo en tiempo real?

El señor **SMITH**.- Sí; también tiene un Ipad, y se conecta principalmente entre las 16.00 y las 23.00 horas.

No sé si me entienden lo que hicimos, y esto fue cuestionado. Todo esto tiene una lógica simple, todo es simple.

Un señor **DIPUTADO**.- ¿Pero si usted quisiera otro tipo de información, más compleja?

El señor **SMITH**.- Voy a mostrar otro caso.  
(*Hablan varios integrantes de la Comisión a la vez*)  
Ahí nació la idea del "Tubicación". El nombre es ficticio. Lamentablemente, les tengo..

Un señor **DIPUTADO**.- ¿La ubicación la hacía a través de Twitter?

El señor **SMITH**.- A través de cualquier red social. Usted, activando el GPS, está posicionado.

Entonces, así detectábamos a muchos delincuentes en el sitio del suceso. Es fácil detectarlos. Y aquí dicen que no se puede. Todo se puede.

Lo que es "Tubicación". En el tema de San José de La Mariquina, lamentablemente esa pericia -me da la impresión- no la hizo Carabineros; ahí pusieron los números. Yo no participé, y estoy involucrado. Yo informé algunos números, en septiembre, y, de repente, apareció una pericia. Yo ni siquiera pasé mi computador. Y estoy involucrado en ese tema. Ni siquiera participé; ni envié un número. Y está firmado. Es increíble.

Voy a mostrar el "Tubicación" para que vean..

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- ¿No podía resguardarse de aquello, de usar su clave? Usted está diciendo que cada uno manejaba su propio sistema. ¿No se podía resguardar de eso?

El señor **SMITH**.- No, porque yo era el asesor. Por normativa, dentro de Carabineros, tiene que ser un oficial el que maneje los sistemas. Yo no podía.

Hoy estamos a 04-06-2018; hora, 15.40.

¿Cuál es la *wifi* de acá?

El señor **LEIVA**.- ¿Este es un programa que usted desarrolló?

El señor **SMITH**.- Sí, integré muchas cosas.

En Inacap trabajé 10 años, partí administrando un laboratorio de informática.

Aquí empiezo a detectar todos los equipos que están conectados a la red de la Cámara de Diputados.

-*Realiza demostración de su programa.*

¿Pueden verlos?

Voy a intentar capturar los números de algunos teléfonos de acá.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Ese no es el programa Tubicación?

El señor **SMITH**.- Sí, es el Tubicación.

Un señor **DIPUTADO**.- Aparecen todos los computadores que están colgados al *wifi* de la Cámara.

El señor **SMITH**.- A este se le llamó "Tubicación".

Yo integré dos programas.

Aquí se genera el reporte de los números que interceptó. No sé si se puede ver.

Detectó algunos números, como el 8945 -no sé de quién es-; 9443, tampoco sé de quién es, y el 6778.

Así posicionábamos los teléfonos de las personas en las distintas investigaciones. Como máximo, dependiendo de la frecuencia, obteníamos unos seis.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Discúlpeme que le haga una consulta.

En verdad, he leído algo al respecto -no soy experta en el tema-, pero entiendo que cuando uno tiene cierta cercanía o algunos metros de distancia se puede ubicar en tiempo real. Distinto es si a usted le piden de un hecho pasado ubicar un teléfono como, por ejemplo, ocurrió en el caso San José de la Mariquina en que se pide respecto de un comunero mapuche ubicar el teléfono en el sitio del suceso.

El señor **SMITH**.- Reitero, esa pericia no la hice, ni tampoco participé; pero en la anterior -no sé si se fijábamos el histórico.

El señor **GUTIÉRREZ** (don Hugo).- De los teléfonos que detectó, ¿puede ingresar?

El señor **SMITH**.- No, el programa solo lo ubica.

El señor **GUTIÉRREZ** (don Hugo).- Entonces, es como lo mismo que puede hacer el que controla toda la *wi-fi* de aquí.

El señor **SMITH**.- Claro.

Ese es el "Tubicación". Pero, reitero, por lo menos yo no lo usé.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señora Presidenta, por su intermedio, al señor Smith.

Las personas que le daban las órdenes para investigar, ¿le decían dónde había *wifi* para esto o ustedes salían con todo su aparataje para buscar en qué lugar había *wifi* para hacer esta ubicación y colocar aquellos celulares que antes estaban pinchados para ver si estaban en esos lugares o no?

El señor **SMITH**.- Normalmente iban unidades a detectar *wifi* fuera de las casas o en sitios del atentado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- ¿Primero pinchaban los teléfonos? Quiero que me ratifique si ese era el orden de lo que hacían.

Luego de pincharlos, ¿veían dónde vivían y trataban de buscar *wifi* para poder saber dónde iban?

El señor **SMITH**.- Primero habían sospechosos.

En la Región de La Araucanía categorizaban cuatro grupos: la CAM, ATM, (WAM) y Resistencia Malleco. Entonces, si había un atentado cerca de una comunidad tenían sospechosos. Nos enviaban correos y teléfonos para detectar si ellos estaban o no en los sitios del suceso. Ahí se enviaban las unidades de *wifi* para corroborar si estaban o no.

Un señor **DIPUTADO**.- ¿Le tocó salir a terreno?

El señor **SMITH**.- Muchas veces salí a terreno. Personalmente, no fui a la Región de La Araucanía. Sí vine a Santiago muchas veces.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Señor Smith, ¿qué hacía específicamente el programa Antorcha?  
¿Usted tiene en su computador el programa Antorcha?

El señor **SMITH**.- Sí.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Podría demostrarnos qué hacía el programa Antorcha?

El señor **SMITH**.- Señora Presidenta, antes clarificar que es un poquito más lento.. Podemos estar cinco minutos o dos horas.

-Muestra programa.

Esto lo hacía automáticamente el sistema. Había un servidor destinado a hacer esta operación en que el capitán ingresaba las variables.

Lo voy a hacer rudimentariamente para poder interceptar.

Se enviaba un correo -esto lo hacía el sistema- al blanco investigativo y acá -si se fijan- insertaba un *link*, que era el famoso *phishing*.

Si la persona abre va a simular un *phishing*, una página de *gmail* o *hotmail*, lo que sea.

Entonces, ahí teníamos las claves, el usuario de las claves y podíamos entrar a lo que queríamos. ¿Hasta el respaldo de *WhatsApp*!

Aquí falta el código -lo inserto-, que es el famoso Antorcha.

¿Me puede dar su correo, señor diputado?

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Diputado Gutiérrez o diputado Alessandri?

Están pidiendo la dirección del correo. No sé quién lo quiere dar.

El señor **GUTIÉRREZ** (don Hugo).- Sí, hgutierrez@congreso.cl.

El señor **SMITH**.- ¿Tiene alguna cuenta de Gmail?

El señor **GUTIÉRREZ**.- No, no tengo cuenta de Gmail.

El señor **SMITH**.- Gmail u otra cuenta de correo, cualquiera me serviría. Lo que pasa es que este correo es institucional.

¿Usted autoriza a que se pueda ingresar a su correo?

El señor **GUTIÉRREZ**.- Claro que sí, lo autorizo.

El señor **SMITH**.- Es del Congreso. ¿Lo abre desde su celular? ¿Lo tiene sincronizado?

El señor **GUTIÉRREZ**.- No, no lo tengo sincronizado.

El señor **SMITH**.- Tiene que estar sincronizado con el celular. En caso contrario, solo voy a entrar a su correo.

Necesito alguien que tenga un correo sincronizado con el celular.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- ¿Alguien de los asistentes tiene una cuenta de Gmail?

Un **SEÑOR** del público.- Yo.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Dé su correo.

Un **SEÑOR** del público.- *espia.corresponsal*.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tome asiento, estimado, por favor.

Pero usted viene acompañando a don Álex.

¿Alguna otra persona que tenga una cuenta de Gmail?

La señorita **FLORES**, doña Paula (asesora del diputado Alessandri).- Yo.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Tome asiento y dé su cuenta de gmail. Use el micrófono, por favor, para que quede grabado.

La señorita **FLORES**, doña Paula (asesora del diputado Alessandri).- Es mi cuenta de Gmail de Spam.

Mi cuenta de Gmail es pau.bubbles@gmail.com.

*-(El invitado escribe la cuenta de Gmail en el notebook).*

El señor **SMITH**.- Esto se hacía automáticamente. Tenía una ventana donde el capitán operaba. Todo esto se veía en pantalla y había un cabo que miraba.

Confirme si llegó un correo, por favor. Tiene que pinchar.

La señorita **FLORES**, doña Paula (asesora del diputado Alessandri).- No, no ha llegado.

El señor **SMITH**.- Sobre mis cuentas, ahí pueden revisar que yo no he recibido nada. Tenía una cuenta RUT y a partir de octubre o noviembre ya saqué cartola.

Sobre mis cuentas, si quieren las claves, no tengo ningún problema.

El señor **SMITH**.- Yo estoy conectado. No sé si hay alguna barrera.

Lo voy a escribir de nuevo.

La señorita **FLORES**, doña Paula (asesora del diputado Alessandri).- pau.bubbles@gmail.com.

*-(El invitado escribe nuevamente la cuenta de Gmail en el notebook).*

El señor **SMITH**.- Por lo menos fue enviado. Lo tengo como enviado. Vamos a ver si lo rechaza.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Diputados, vamos a prorrogar la sesión por cinco minutos más.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

El señor **SMITH**.- A veces demora en llegar el correo. Puede tardar hasta cinco minutos.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Entonces, no pudimos hacer la prueba.

El señor **SMITH**.- La idea es que me dé la oportunidad de demostrárselo, que sí extrae.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- Muy bien, vamos a conversar con los parlamentarios a ver si lo podemos invitar en otra oportunidad.

El señor **SMITH**.- Me da la impresión de que el Outlook está bloqueado por el servidor de la Cámara de Diputados.

La señora **PARRA**, doña Andrea (Presidenta).- No se preocupe, señor Smith.

Quiero agradecerle que haya podido asistir a esta comisión y vamos a conversar para ver si lo podemos invitar en una próxima oportunidad con más de tiempo, para que pueda preparar la presentación.

Muchas gracias, señor Smith.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

**ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ,**  
Redactor  
Jefe Taquígrafos de Comisiones.

\*\*\*\*\*

El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento<sup>1</sup>.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 15:56 horas.



**ÁLVARO HALABÍ DIUANA**  
Secretario de la Comisión

---

<sup>1</sup> Además, se encuentra disponible el registro audiovisual de esta sesión en el siguiente enlace:  
<http://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?STREAMING=streaming.camara.cl:1935/cdtvod&VODFILE=PROGC014015.mp4>.